

Cádiz a 6 de junio de 2023

Estimado miembro del Patronato:

De orden del Excmo. Sr. Presidente de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz, tengo el honor de convocarle a la reunión del Pleno del Patronato de esta Fundación que se celebrará el próximo día 12 de junio de 2023, a las 16:30 horas. La reunión se desarrollará a través de Google Meet en el siguiente <https://meet.google.com/art-fotn-xii>

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.
2. Informe del Gerente.
3. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 (Balance de situación, Cuenta de resultados y Memoria, y Liquidación del presupuesto). Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio a reservas (se entrega informe de Auditoría Contable).
4. Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos de la Fundación motivado por el cambio de la razón social y el domicilio.
5. Aprobación, si procede, del procedimiento establecido en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Aprobación, si procede, de la designación de la persona física responsable del sistema.
6. Aprobación, si procede, del procedimiento de contratación en materia laboral. (Art. 32.2 Estatutos)
7. Informe liquidación presupuestaria Convenios UCA_FUECA.
8. Aprobación, si procede, del inicio del procedimiento contra la Junta de Andalucía por los daños patrimoniales ocasionados por la sanción derivada por el expediente Delphi.
9. Asuntos de trámite.

10. Ruegos y preguntas.

11. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la reunión celebrada.



Secretario de FUECA

Fdo.: Francisco Javier Alba Guerrero

La documentación para esta reunión se remite por correo electrónico y así mismo está disponible en la sede principal de FUECA para su consulta y entrega

De acuerdo con las previsiones del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero cuyo titular es la Fundación Universidad empresa de la provincia de Cádiz con la finalidad de gestionar la sesión del Patronato, así como servir de base para la confección del acta de la misma. Usted puede ejercer los siguientes derechos: acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, así como a presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de la Fundación o ante el "Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía".